



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Personal interino en Talleres Extracurriculares (Brizzi-Moisset) 01/05/26 al 30/06/26 EX-2026-001565
30- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La Resolución del H.C.S. N° 158/2000 mediante la cual se aprueba la implementación del Plan de Estudios del año 2001 del Colegio y que a raíz de esta situación se generan actividades académicas, y

CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2026-189-UNC-DIR#CNM designó a los docentes Brizzi, Milagros Tatiana (Legajo N° 54461) y a Moisset de Espanés, Gastón (Legajo N° 37103) en los Talleres Extracurriculares en dos (2) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) a cada uno desde el 01/05/2026 hasta el 30/06/2026.

Que resulta necesaria la designación de los profesores mencionados anteriormente en dos (2) horas y en una (1) hora cátedra, respectivamente, en los Talleres de Ajedrez de Nivel Secundario (Código 229).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden N° 21 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Que se tramitará ante la autoridad universitaria la renovación interina del personal docente que se desempeña en los Talleres extracurriculares y en programas de Intercambio de Nivel Secundario (Código 229) por el ciclo lectivo 2026, en EX-2026-00156558- -UNC-AO#CNM.

El ACTA-2026-00440295-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento para la designación de un incremento de horas del personal interino de los Talleres de Ajedrez de Nivel Secundario (Código 229) por el ciclo lectivo 2026, a hacerse efectivas desde el 01/05/2026 hasta el 28/02/2027

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar con carácter de interino al personal docente, que se detalla a continuación, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), correspondientes a los Talleres Extracurriculares y Programas de

Intercambio, desde el 01/05/2026 hasta el 30/06/2026, a:

- Brizzi, Milagros Tatiana (Legajo N° 54461, DNI 39624453), en dos (2) horas cátedra de Taller de Ajedrez.
- Moisset de Espanes, Gastón (Legajo N° 37103, DNI 25.917.768), en una (1) hora cátedra de Taller de Ajedrez.

Artículo 2º.- La presente designación es de carácter excepcional, siendo que es retroactiva, no habiéndose liquidado los haberes del personal designado.

Artículo 3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 4º.- El personal mencionado en el Anexo I, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 5º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.